



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL
ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE**

Jueves 23 de enero del 2020

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL CIUDADANO FABIÁN SEBASTIÁN HERRERA VILLAGÓMEZ, SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
23 DE ENERO DEL 2020

MESA DIRECTIVA

**COMISIÓN PERMANENTE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL:**

Diputada Elena Cuevas Hernández, Diputada Aurora Bertha López Acevedo, Diputada Rocío Machuca Rojas, Diputada Magaly López Domínguez.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL
ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE**

Jueves 23 de enero del 2020

La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL CIUDADANO FABIÁN SEBASTIÁN HERRERA VILLAGÓMEZ, SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

23 DE ENERO DEL 2020

Sírvase la Secretaría informar a esta Presidencia el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados presentes.

La Diputada Secretaría Magaly López Domínguez:

LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Diputada Elena Cuevas Hernández, Diputada Aurora Bertha López Acevedo, Diputada Rocío Machuca Rojas, Diputada Magaly López Domínguez.

Se informa a la Presidencia que se registraron cuatro asistencias de Diputadas, por lo tanto existe quórum de la Comisión Permanente. Informo que existe permiso para faltar a esta sesión del Diputado Gustavo Díaz Sánchez.

La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Fabián Sebastián Herrera Villagómez, Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Jueves 23 de enero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

Concedido en uso de la facultad que me confiere la fracción decimocuarta del artículo 39 de la ley orgánica del poder legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

(La Diputada Presidente toca el timbre)

La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:

Se abre la sesión de comparecencia del ciudadano Fabián Sebastián Herrera Villagómez, titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable del Gobierno del Estado. Saludo respetuosamente a las y los Diputados presentes, a los medios de comunicación y público que se encuentra presente en galerías. En cumplimiento al acuerdo número 543 aprobado por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado comparece el ciudadano Fabián Sebastián Herrera Villagómez, titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable del Gobierno del Estado, a quien doy la bienvenida y agradezco su presencia ante estas comisiones permanentes unidas de gobernación y asuntos agrarios y de fortalecimiento y asuntos municipales. Informo a las personas que se ubican en galerías que de conformidad con los artículos 138 y 185 del reglamento interior del Congreso los presentes están obligados a guardar respeto, silencio y compostura y no tomarán parte en los debates con ninguna clase de demostración. Pido a mis compañeros Diputadas y compañeros Diputados conducirse con el decoro correspondiente a sus funciones y conforme al marco normativo del Congreso del Estado recordándoles que únicamente esta Presidencia está facultada para conceder el uso de la palabra. Sírvase la Secretaría dar lectura al formato que regirá la comparecencia y que fue

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Fabián Sebastián Herrera Villagómez, Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Jueves 23 de enero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

aprobado por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de sesión ordinaria del 15 enero 2020.

La Diputada Secretaria Magaly López Domínguez:

FORMATO QUE REGIRÁ LAS COMPARECENCIAS DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA ANTE LAS COMISIONES ORDINARIAS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA RELATIVAS A LA GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO AL ACUERDO 543 APROBADO POR EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 ENERO 2020.

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Bienvenida del Presidente de la comisión respectiva al servidor o servidor público.
- 3.- Lectura del formato.
- 4.- El servidor o servidora pública rendirá protesta de decir verdad.
- 5.- El servidor o servidora público para su intervención hasta por 20 minutos
- 6.- Se abrirán dos rondas sucesivas de preguntas y respuestas en orden decreciente.
- 7.- Primera Ronda: Preguntas de Diputadas y Diputados en el siguiente orden: del grupo parlamentario del partido Morena tres preguntas; el grupo parlamentario del partido revolucionario institucional una pregunta; el grupo parlamentario del partido del trabajo una pregunta; del grupo parlamentario del partido encuentro social una pregunta; del grupo

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Fabián Sebastián Herrera Villagómez, Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Jueves 23 de enero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

parlamentario verde ecologista de México una pregunta; del grupo parlamentario de mujeres independientes una pregunta; del partido acción nacional una pregunta.

8.- Respuesta del servidor público compareciente en una sola intervención hasta por 20 minutos.

9.- Segunda Ronda: se repite en el mismo orden de intervención de Diputadas y Diputados de grupos parlamentarios y partidos políticos.

10.- Respuesta del servidor o servidora pública compareciente en una sola intervención hasta por cinco minutos.

11.- Clausura de la sesión de comparecencia a cargo del Presidente de la Comisión responsable. Es cuanto Diputada Presidente.

La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:

Gracias Diputada. Conforme al acuerdo número 543 y con fundamento en el artículo 1Sexagésima Cuarta del reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que establece que todo servidor público que comparezca ante el Congreso del Estado rendirá protesta de decir verdad, solicito al ciudadano Fabián Sebastián Herrera Villagómez, titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, Diputadas, Diputados, representantes de los medios de comunicación y público en general ponerse de pie para la protesta correspondiente.

“Ciudadano Fabián Sebastián Herrera Villagómez, titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable del gobierno del Estado, ¿protesta



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

decir verdad en las declaraciones respecto al estado que guarda la Secretaría su cargo así como la información concerniente a sus respectivas atribuciones y competencias que proporcione a esta Soberanía?

“Si, protesto”

“En caso de falsedad o incumplimiento se procederá conforme a la legislación de la materia”.

Gracias público presente, favor de tomar asiento.

A continuación se concede el uso de la palabra el ciudadano Fabián Sebastián Herrera Villagómez, Secretario de las Infraestructuras y Ordenamiento Territorial Sustentable, hasta por 20 minutos para que exponga el estado que guarda la Secretaría de las infraestructuras y el ordenamiento territorial sustentable.

El Licenciado Fabián Sebastián Herrera Villagómez, Secretario de las Infraestructuras y Ordenamiento Territorial Sustentable:

Buenas tardes a todas y todos. Gracias a esta comisión de infraestructuras, desarrollo urbano y ordenamiento territorial, muchas gracias. Su convocatoria representa el estímulo que necesitamos, significa que ahora sí se agotará la agenda pendiente, que ahora sí nos encontraremos con ustedes en las reuniones de nuestro Consejo de ordenamiento territorial. La SINFRA atiende con énfasis la regularización del cauce administrativo y de concepción de obra cuyo rezago heredado venimos abatiendo. La naturaleza que incesantemente nos golpea con lluvias torrenciales, deslizamientos, deslaves en movimientos telúricos se suma la ausencia de reglas claras, de normatividad actualizada y deficiencias de administraciones



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

anteriores. Sin ordenamiento territorial no hay desarrollo urbano, y sin desarrollo Urbano las pequeñas, medianas y grandes obras carecen de equilibrio. Les necesitamos, no sólo en una comparecencia anual sino en el día a día. Seamos resilientes, que nada nos detenga, continuamos cuesta arriba, que hablen fuerte y claro los trabajos y los hechos, ahora que la SEDATU determina que la SINFRA represente a 32 estados en el Consejo Nacional de ordenamiento territorial y desarrollo Urbano, no fue fácil ni es gratuito, la SINFRA construyó una agenda de orden y ordenamiento territorial que sirve de modelo nacional. Así, al día de hoy estamos concluyendo con éxito total la gestión de viejos sueños y antiguos anhelos que en breve anunciarán los gobiernos federal y estatal. En consecuencia, comparezco ante esta Soberanía.

Diputadas, Diputados, el gobierno del Estado, mediante la CORETURO otorgó certeza jurídica patrimonial a más de 772 familias oaxaqueñas, 249 de región istmo, cinco costa, uno mixtecas, 229 Papaloapan, 89 Sierra norte, 162 valles centrales, 2500 beneficiarios y 297,000 m² regularizados y trabajando de manera institucional, el gobierno de México y Oaxaca celebraron el convenio de colaboración para la certeza jurídica en la tenencia de la tierra en propiedad de núcleos agrarios, único de su tipo en la República, en el cual el gobierno del Estado aportó un estímulo fiscal del 100% para los pagos de derechos catastrales y registrales con lo que permitió otorgar certeza jurídica de manera gratuita a miles de familias oaxaqueñas. Hoy, Oaxaca sea apuntala como la única entidad de la República en otorgar títulos de propiedad de manera gratuita. Por ello, recorrimos las ocho regiones del Estado

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Fabián Sebastián Herrera Villagómez, Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Jueves 23 de enero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

beneficiando a los oaxaqueños de más de 60 municipios en su mayoría de alta y muy alta marginación con lo que se tramitaron ante el registro agrario nacional la expedición de 14,410 títulos de propiedad, 2098 para la región de la cañada, 1483 de la costa, 2240 del Istmo y un 1706 de la mixteca, 2777 del Papaloapan, 270 de la Sierra norte, 218 de la Sierra sur y 3618 de valles centrales, con una inversión del gobierno del Estado de más de 69 millones de pesos, 14,410 familias beneficiadas que de manera gratuita han recibido su título de propiedad, garante de tranquilidad y certeza jurídica. Respecto a los servicios de agua potable y alcantarillado de Oaxaca, tenemos cuatro obras con un monto autorizado de 62 millones 665 mil pesos destinados a la rehabilitación y ampliación de infraestructura en Santa Anita y la fundición. Las agencias de San Juan Chapultepec, San Martín Mexicapam y Montoya se benefician con una mayor eficiencia y calidad del servicio, al reducirse las fugas en un 40%. Se realiza el equipamiento electromecánico del sistema principal de distribución del macro sector San Juan Chapultepec con un monto de 5 millones 750 mil pesos. Con una inversión de \$15,250,000 se autorizaron 10 obras para la rehabilitación y equipamiento de pozos profundos, se realizó el programa de mantenimiento preventivo y rehabilitación para 21 fuentes de abastecimiento por \$17,300,000. Al cierre del año 2019 se comprometieron más de 50 millones de pesos para concluir las plantas de tratamiento de aguas residuales de San Pablo Villa de Mitla y San Marcos Tlapazola, construcción de las plantas de tratamiento de aguas residuales de Santiago Jamiltepec I y el Barrio de la Soledad, se mejoran además los servicios de agua potable en las cabeceras municipales de Ayotzintepec y el Barrio de la

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Fabián Sebastián Herrera Villagómez, Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Jueves 23 de enero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

Soledad. Por segundo año consecutivo ganamos el galardón internacional Blue flag para las playas Chahué y Tangolunda. También logramos la recertificación por cumplimiento de la norma oficial mexicana para las playas El Órgano, Chaué, Zicatela y Bacocho. Mediante la introducción del sistema de drenaje en Villa Hidalgo además de la construcción de 107 sanitarios ecológicos en San Sebastián nopalera se incrementó la cobertura de saneamiento ambiental en la zona. Por lo que representa a las acciones de caminos y aeropistas de Oaxaca se han autorizado 399 millones de pesos, 20% en recursos estatales, 23% en recursos del ramo 33 y el resto recursos federales para la realización de 121 obras cuya meta es de 634 km. El total de los recursos señalados está integrado por 299 millones de pesos invertidos en la construcción de 118 km y 19 estudios de 22 carreteras alimentadoras. Asimismo, se asignaron 93 millones de pesos para realizar 70 caminos rurales, 515 km y ocho estudios, \$11,300,000 en dos obras de mejoramiento urbano con una meta de 7870 m² y 34 lineales. Adicionalmente, se ejercen \$3,300,000 para un puente en camino rural de 15 metros lineales además de \$3,300,000 para la adquisición de maquinaria y equipo. En la región de la costa, se aplica una inversión global de 112 millones de pesos en dos municipios, la reconstrucción en San Pedro Mixtepec de 29 km, de 29 km en cuatro vialidades y la reconstrucción de 7 km en la carretera San Juan Colorado Santa María Nutio. A la región istmo se destinaron 15 millones de pesos para la rehabilitación de 3 km del entronque carretero Coatzacoalcos - Salina Cruz-la Esmeralda y 6 millones de pesos a la ampliación del entronque carretero paso real -Santa Anna -Buenavista. En la región de la mixteca se invirtieron \$3,300,000 en la

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Fabián Sebastián Herrera Villagómez, Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Jueves 23 de enero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

reconstrucción del puente vehicular victoria sobre el entronque carretero Huajuapán – Juxtlahuaca – San Jorge Nuchita – San Lorenzo Victoria. En la región Papaloapan se reconstruyó 1 km y medio de caminos de base de carpeta asfáltica del municipio de San Juan Bautista Valle nacional por \$8,500,000. a 6 km en la carretera Cosolapa - Acatlán de Pérez Figueroa y calle Renacimiento por 19 millones de pesos. Rehabilitación de 10 km del camino rural Arroyo Chical entronque carretera Tuxtepec- Jalapa de Díaz por \$3,200,000.

En relación con la Sierra sur, reconstruimos 1 km 400 m de carpeta asfáltica de la carretera Santa María Sola Las Huertas y el cadenamiento de tramos aislados en los municipios de Santa María Sola Villa Sola de Vega y San Lorenzo Texmelucan, con una inversión de 6 millones y medio de pesos. Destaca la adquisición de maquinaria para el municipio de Santo Domingo Tejomulco, por \$3,300,000 y la ampliación del camino Miahuatlán de Porfirio Díaz- Santa Catarina Roatina por 5 millones. En los valles centrales, se ejecutó la modernización de un camino de asfalto del municipio de Zimatlán de Álvarez, con una inversión de \$14,300,000 y la pavimentación con concreto hidráulico del subtramo del Municipio de San Sebastián Tutla a Santa Cruz Amilpas por un importe de 11 millones de pesos. Además se rehabilitaron con concreto asfáltico la carretera Ignacio Bernal entrada Atzompa San Pedro Ixtlahuaca y Santa María Atzompa-La Cañada con una inversión de 10 millones y la carretera riberas del Atoyac-Constituyentes con una asignación de 21 millones. Las obras mencionadas se concursaron mediante licitación pública nacional resultando ganadoras en más del 95% las empresas oaxaqueñas. Actualmente, el inventario del programa módulos de maquinaria

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Fabián Sebastián Herrera Villagómez, Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Jueves 23 de enero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

micro regionales es de 452 equipos, 47 módulos se distribuyen estratégicamente respaldados con 77 contratos de comodato, 13 para módulos integrados por asociaciones civiles, nueve para módulos municipales de origen y 55 para módulos municipales parciales. En cuanto al IOCIFED el acuerdo parlamentario respectivo determina una comparecencia específica. Por otro lado, destacamos que en la SINFRA se celebraron 822 sesiones técnicas de trabajo, 105 por Presidentes municipales, 12 con agencias, seis reuniones con legisladores y el resto con la sociedad civil. Con relación a la revisión y validación de expedientes técnicos de obra, complementamos una plataforma digital para inversión en infraestructura cuya observancia deriva en orden, agilidad y transparencia, 880 folios concluidos, 598 en revisión y 738 cancelados. Derivado de la intensa gestoría de legisladores oaxaqueños acopiamos 140 expedientes y proyectos de obras ya validados con un monto superior a 410 millones de pesos. Todos sabemos que sin un marco de derecho actualizado funcional, con sentido de justicia y equidad, nada es posible. En tal virtud, acometimos la elaboración de los instrumentos normativos que puedan regir el ordenamiento del territorio y el desarrollo urbano y el impulso de las infraestructuras. Reforzamos el sistema de planeación estatal del ordenamiento territorial y desarrollo urbano a partir de diversas iniciativas en las que destacan la consolidación de nuestro Consejo estatal de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, el más grande e incluyente del país con 37 consejeros de dependencias federales y estatales, cámaras, colegios de profesionistas e instituciones educativas y de investigación. Producto de este esfuerzo colectivo, en abril pasado se aprobaron las normas técnicas

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Fabián Sebastián Herrera Villagómez, Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Jueves 23 de enero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

complementarias de emergencia definiéndose criterios y estándares para el diseño estructural de nuestras edificaciones frente a contingencias naturales elemento fundamental de esta nueva visión estructural es la elaboración y publicación de la guía de acciones urbanísticas y el manual de imagen urbana y espacio público a su disposición. Tenemos en proceso el programa de ordenamiento territorial de la zona metropolitana de Oaxaca, diagnóstico y pronóstico general que detalla las características de 29 municipios. Difundimos también el sistema urbano de Oaxaca o más diagnóstico de 53 centros urbanos identificados en 104 municipios donde se concentra el 43% de nuestra población y permite jerarquizar los apremios de infraestructura y servicios. Por otro lado, el 31 diciembre del año pasado tenemos autorizados 949 millones de pesos para realizar 410 proyectos divididos en 320 obras, 48 acciones y 42 estudios aplicables en materia de urbanización, equipamiento Urbano e infraestructura además de siete obras en proceso convenidas con dependencias estatales por 20 millones de pesos. En materia de urbanización se han invertido 484 millones de pesos destacando 66 proyectos de electrificación equivalentes a 151 millones de pesos, 80 proyectos de pavimentación en las que se invirtieron 130 millones y 14 proyectos de vialidades urbanas por 91 millones de pesos. En equipamiento Urbano e infraestructura se canalizaron 465 millones para la ejecución de 228 proyectos destacando 122 en materia de infraestructura educativa con una inversión superior a los 223 millones de pesos y 69 de vivienda por 71 millones. Además, consignamos la elaboración del estudio sobre la infraestructura ferroviaria Salina Cruz -Coatzacoalcos por 48 millones y cuyo fallo de la licitación correspondientes

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Fabián Sebastián Herrera Villagómez, Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Jueves 23 de enero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

recién anuncia el gobierno federal. Para los valles centrales se destinaron 411 millones de pesos en la ejecución de 146 proyectos. En la mixteca se destinaron más de 135 millones de pesos que comprenden 71 proyectos. Para la costa, 74 proyectos por más de 127 millones. El realismo 24 proyectos por casi 98 millones de pesos, en la Sierra sur 95 proyectos por 83 millones de pesos, para el Papaloapan 32 proyectos con 47 millones de pesos, en la Sierra Norte 17 proyectos con 33 millones de pesos y para la cañada 11 proyectos con más de 14 millones de pesos. Subrayo la autorización de 35 millones para la construcción del edificio casa de alas del DIF que atiende a grupos vulnerables, personas con discapacidad o niñas y niños sin condición de abandono. También la relativa al mejoramiento de la avenida Oaxaca en San Pedro Mixtepec, con 26 millones de pesos, la construcción de la línea de energía eléctrica en San Antonio Lalana en el Municipio de San Pablo Coatlán con 15.9 millones de pesos, construcción de la primera etapa del mercado de artesanías de San Bartolo Coyotepec, con una inversión de 15.8 millones con la construcción de la red de energía eléctrica en la localidad de Río Golea y Río Lana en el Municipio de San Pedro Quiatoni con 13.1 millones de pesos, la construcción del parque recreativo Ángeles de la Aviación en Santiago Jamiltepec, con 12 millones, así como la rehabilitación de la Universidad Campos Periférico, en el municipio de Asunción Nochixtlán por 10 millones de pesos. Tenemos en proceso la construcción de la primera etapa del mercado de artesanías de San Bartolo Coyotepec con una inversión de 16 millones de pesos, sobresalen los proyectos ejecutivos correspondientes a los corredores peatonales y ciclistas, estadio de fútbol ciudad de las

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Fabián Sebastián Herrera Villagómez, Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Jueves 23 de enero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

canteras y calzada de la República que ascienden a un total de 11 millones de inversión incluida una aportación del gobierno de Holanda por \$2,700,000.

Señoras y señores, reconozco enfáticamente que los logros en SINFRA y sus sectorizadas, amalgaman el concurso de esta soberanía y por supuesto la participación de trabajadores, cámaras, colegios e instituciones, asociaciones civiles y ciudadanos interesados en gestionar, cuarto lugar y orientar el ejercicio de los recursos del pueblo. Aspiro a que, de esa comparecencia se desprenda el esclarecimiento de los temas torales que nos preocupan y ocupan, para que juntos podamos consolidar el futuro inmediato que alienta el señor Presidente de la República en conjunto con el gobierno que encabeza el Gobernador del Estado, Alejandro Murat Hinojosa.

Es cuanto.

La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:

Gracias. Puede tomar asiento ciudadano Fabián Sebastián Herrera Villagómez. Iniciamos la primera ronda de preguntas de las y los Diputados

La Diputada Secretaría Magaly López Domínguez:

Se le concede el uso de la palabra la Diputada Elena Cuevas Hernández del grupo parlamentario del partido Morena.

La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:

Muy buenas tardes. Con el permiso de los integrantes de la Comisión permanente de infraestructuras, desarrollo urbano y ordenamiento territorial, de mis compañeras Diputadas,



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

ciudadano Fabián Sebastián Herrera Villagómez, Secretario de las infraestructuras y el ordenamiento territorial del gobierno del Estado, medios de comunicación y público presente. Preocupados por el bienestar general de los 570 municipios del Estado de Oaxaca que en este tercer año de gobierno hemos detectado previo análisis del plan estatal de desarrollo 2016 -2022. Como Presidente de la Comisión permanente de infraestructuras, desarrollo urbano y ordenamiento territorial de ésta Sexagésima Cuarta Legislatura, se solicitó con todo respeto para que compareciera con motivo de lo siguiente: derivado de la falta de su actuar como titular de SINFRA y ante la omisión de los diversos requerimientos que le ha hecho esta comisión que presido, la falta injustificada y ejecución de los recursos públicos, de la falta de responsabilidad en el uso de los recursos asignados en la obra pública del Estado de Oaxaca y la falta de responsabilidad demostrada ante este Honorable congreso del Estado pero con el absoluto respeto y autonomía de los poderes que rigen el Estado de Oaxaca le exijo que asuma la responsabilidad que le impone la ley orgánica del poder ejecutivo del Estado de Oaxaca y cumpla todas y cada una de sus funciones en beneficio de la sociedad oaxaqueña tomando en cuenta que estamos iniciando el cuarto año del gobierno del maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador constitucional de nuestro Estado de Oaxaca y los resultados esperados de la Secretaría a su cargo esperamos que ante la construcción de la cuarta transformación que encabeza nuestro Presidente de la República el licenciado Andrés Manuel López Obrador, sumemos esfuerzos en beneficio del pueblo de Oaxaca y de México. Gracias. Primera pregunta: rinda un informe detallado sobre la inversión que se realizó en la

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Fabián Sebastián Herrera Villagómez, Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Jueves 23 de enero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

obra Centro cultural de Oaxaca con un monto de \$29,145,047 para sufragar el costo total de esta obra y qué tipo de financiamiento alterno empleo en base a la ley de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos, prestaciones y servicios administrativos de bienes e inmuebles del Estado. Se pregunta señor Secretario, gracias.

La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Laura Estrada Mauro del grupo parlamentario de Morena.

La Diputada Laura Estrada Mauro:

Buenas tardes, con el permiso de la Presidente de la Comisión permanente de infraestructuras, desarrollo urbano y ordenamiento territorial, Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández, los Diputados integrantes de la comisión, de mis compañeras y compañeros Diputadas y Diputados y un saludo a los medios de comunicación que hoy nos acompañan. Licenciado Fabián Sebastián Herrera Villagómez, para formular la pregunta quiero hacer dos precisiones, la primera en el sentido de que las y los Diputados antes de aprobar el presupuesto de egresos del Estado realizamos el análisis del proyecto sobre los montos y destinos aprobados para el gasto de cada dependencia. Esta programación obedece a un ejercicio responsable de los recursos provenientes en buena medida de las contribuciones de las y los oaxaqueños. Por lo tanto, al ser representantes populares tenemos el deber de velar por la correcta aplicación, es decir, que no se ejerza de manera arbitraria. La segunda precisión está relacionada con la integración del gasto del poder ejecutivo que



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

según el informe de resultados 2018 que emite el órgano superior de fiscalización del Estado el Congreso aprobó para esa Secretaría un total de \$241,528,486 no obstante en el mismo informe en la página 330 se establece que existió un devengado que asciende a \$1,399,127,317.39 que representan una variación excesiva del 479%. De este dato se desprende el siguiente cuestionamiento: si únicamente habíamos aprobado 17% del total de devengado como puede garantizar que el 83% restante fue debidamente planeado y ejercido, con eficiencia, eficacia, economía transparencia y honradez y cuáles serán los mecanismos a los que se compromete para disminuir el monto diferencial entre el presupuesto aprobado y el devengado para este ejercicio 2020. Muchas gracias.

La Diputada Secretaría Magaly López Domínguez:

Se le concede el uso de la palabra al Diputado Ángel Domínguez Escobar del grupo parlamentario del partido Morena.

El Diputado Ángel Domínguez Escobar:

Con el permiso del público presente en este Honorable recinto, con el permiso de la Comisión que preside nuestra amiga la Diputada Elena Cuevas, todos los integrantes, con el permiso del ingeniero Fabián Herrera, quiero comentarles y sobre todo que todo lo que ya expusieron mis anteriores compañeras, del trabajo y los recursos que se han asignado a esa dependencia, SINFRA, lo quiero decir con mucha responsabilidad y esperemos que este año con el refinanciamiento sea un año que veamos más trabajos y sobre todo que porque no puedo decir con claridad porque a lo mejor a muchos ya se les olvidó todos los que apoyamos



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL
ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE**

Jueves 23 de enero del 2020

en este tema del refinanciamiento y a final de cuentas la ciudadanía exige y lo dice con claridad por eso hoy le pido al titular y a todos los que dependen de la Secretaría de las infraestructuras, señor Secretario que tomen en consideración observaciones que los Diputados, cada uno de los Diputados locales de ésta Sexagésima Cuarta Legislatura en su momento se lo vamos a hacer llegar y también y sobre todo los trabajos que hemos estado observando y los recorridos que cada compañero Diputado hace en sus regiones, yo creo que es muy importante mencionarlo, también con mucha claridad hemos sido muy respetuosos pero también lo quiero decir con ese compromiso de que en esta ocasión vamos a participar más en estas cuestiones y sobre todo con mucha responsabilidad. Por eso, dentro del informe que nos hicieron llegar a cada uno de los Diputados veo pues tras la lectura del informe que nos hizo llegar sobre el trabajo realizado durante el año 2019 quisiera que me aclararan la inversión de 15,050,000 que fueron ejercidos para la rehabilitación y equipamiento de pozos profundos, en dónde se encuentran estos pozos y también \$15,250,000 que fueron utilizados para la limpieza, desazolve y rectificación de los ríos y arroyos en Oaxaca de Juárez y en Santa Lucía del camino, cuál es el trabajo en concreto fueron realizados en estos lugares y también pues pido la especificación, qué tramos fueron los que se sanearon y si existió una licitación cuáles fueron las empresas que participaron ya que ustedes saben y los medios de comunicación tanto el 2019 hemos estado participando en la Comisión de agua y saneamiento y los tequios que realizamos lo hemos llevado con mucha puntualidad, también con el municipio de Santa Lucía del Camino, de Oaxaca de



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

Juárez, San Jacinto Amilpas, que ha estado participando activamente la Presidente municipal la licenciada Yolanda Santos Montaña y quisiera que nos diera este informe ya que se menciona al río Atoyac y Ríos salado, esas son dos preguntas señor Secretario para que con puntualidad nos pueda informar y sobre todo que todo los que se encuentran aquí presentes, pero a muchos, muchas empresas oaxaqueñas y que me da mucho gusto que estén acompañando hoy al titular porque también eso habla que tienen obra en Oaxaca. Muchas gracias.

La Diputada Secretaria Magaly López Domínguez:

Se le concede el uso de la palabra la Diputada Yarith Tannos Cruz, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario institucional.

La Diputada Yarith Tannos Cruz:

Muy buenas tardes compañeras y compañeros Diputados presentes, medios de comunicación, personas asistentes en galerías, amigas, amigos todos. Con el permiso de la Presidencia de la Comisión. Te doy la más cordial bienvenida amigo Fabián Sebastián Herrera Villagómez y quiero reconocer que es muy importante los avances en materia de infraestructura y la sustentabilidad en el ordenamiento territorial que el gobierno que encabeza el maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa tuvo en este 2019. Reconozco el gran esfuerzo y dedicación a tu trabajo Fabián y el esmero por lograr que Oaxaca sea la única entidad federativa en el país que cuenta con un convenio para la certeza jurídica respecto de la tenencia de la tierra y propiedad de los núcleos rurales y por continuar manteniendo por



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

segundo año consecutivo el galardón Blue Flag para nuestro Estado, queda claro que sumado el desarrollo de la infraestructura de la entidad y su sustentabilidad permitirá brindar a toda la población, mayores niveles de bienestar. Una acción importante que te reconozco Secretario es la que beneficia a nuestro medio ambiente con la construcción de más plantas de tratamiento de aguas residuales en el territorio del Estado, lo que es indispensable para preservar este valioso recurso natural como lo es el agua y evitar daños irreversibles a nuestros ecosistemas naturales, la flora, la fauna y evitar daños a nuestro subsuelo. En este rubro te quiero preguntar Fabián, no me lo distraigan por favor Diputados, si tienen en la Comisión estatal del agua fue la Secretaría a su cargo algún plan de acción para el saneamiento de los ríos Atoyac y Salado y qué han realizado para resolver la problemática de la contaminación de los ríos. Otro aspecto que quiero destacar es que no eres un típico funcionario de oficina sino que aparte de éstas en tierra y me consta, supervisando que las obras se realicen adecuadamente y todavía te tomas el tiempo de ir a las dependencias federales a tocar puerta por puerta porque lo hemos hecho juntos. No puedo dejar de reconocer su esfuerzo en materia de movilidad sustentable privilegiando la construcción de corredores peatonales y ciclistas que nos permitan a las y los oaxaqueños gozar de este derecho humano en condiciones de salud y bienestar a través de medios no motorizados con mayor accesibilidad y menor contaminación a nuestro medio ambiente. El gobierno que encabeza el maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa continúa por la ruta correcta en materia de infraestructura y ordenamiento territorial sustentable y así debemos continuar. Nuestro



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

Estado lo necesita y lo merecen para lograr un Oaxaca con mayores condiciones de vida para nuestras familias. Tras gracias a todos, es cuanto Presidente.

La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:

Se concede el uso de la palabra el Diputado César Enrique Morales Niño de la fracción parlamentaria del partido del trabajo.

El Diputado César Enrique Morales Niño:

Muy buenas tardes a todos, todos, con el permiso de la mesa, señor Secretario, bienvenido a esta soberanía. Nos hubiera gustado que no trajera porra y que viniera a hacer una comparecencia republicana ante esta soberanía. Lo escuche con atención su exposición y antes de iniciar con los temas que deseo plantearle quiero aclarar que mencionó que derivado de la gestión de los legisladores oaxaqueños se acopiaron 140 expedientes y proyectos de obra ya validados con un monto superior a 410 millones de pesos. Para que quede claro, esto es, recibieron documentos, no significa que se hayan hecho estas obras o que se hayan asignado estos recursos, esos 410 millones están en un banco de proyectos junto con cientos de proyectos de autoridades municipales que no sabemos si alguno de ellos va a salir. Bueno, pasando al tema que nos trae hoy aquí y que es lamentable que se dé después de más de dos meses que se presentó el informe, pues es de todos, ¿quiere subir?, ¿quiere subir?... de todos es conocida la grave crisis por la que atraviesa el sector de la construcción en nuestro Estado por la falta de obra pública lo que ha propiciado el cierre de decenas de empresas y el despido de cientos de trabajadores. En el informe que usted amablemente remitió a esta



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

soberanía indica que la inversión en infraestructura en 2019 fue de 950 millones de pesos para 410 proyectos distribuidos en 320 obras, 48 acciones y 42 estudios, mientras que en el tercer informe entregado a esta soberanía por el Gobernador Alejandro Murat el 15 noviembre se indica que del fondo de aportaciones para la infraestructura social estatal se estimó una inversión de 1,267 millones de pesos por lo que en conjunto estaríamos hablando de más de 2,200 millones de pesos en infraestructura. Mi pregunta es la siguiente, ¿qué porcentaje de este recurso fue para empresas oaxaqueñas consolidadas?, Cuando hablo de empresas consolidadas, me refiero a que tengan por lo menos 5 años de antigüedad. Sobre este mismo tema, no creo que lo traiga a la mano pero le voy a solicitar como lo hice con IOCIFED y que por cierto no ha cumplido con el tema de informarnos cómo utilizó los más de 2 mil millones de pesos para la reconstrucción de escuelas en el Istmo, el voy a pedir que nos pueda hacer llegar el catálogo de obras que realizó su dependencia en 2019, algo muy simple en donde establezca el nombre de la obra, la localidad y municipio, monto de la obra, meta establecida, situación de la obra, dependencia ejecutora y domicilio fiscal de la empresa contratada para realizar la obra. Ese es el primer planteamiento, el segundo, le quiero preguntar qué presupuesto le fue autorizado en 2019 y cuánto ejecutó, monto y porcentaje y qué monto recibió de recursos extraordinarios de libre disposición y cuanto ejecutó, monto y porcentaje, muchísimas gracias.

La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

Se le concede el uso de la palabra el Diputado Fabrizio Emir Díaz Alcázar del grupo parlamentario del partido encontró social.

El Diputado Fabrizio Emir Díaz Alcázar:

Muchas gracias, buenas tardes nuevamente. Señor Secretario, sea usted bienvenido, siempre, Presidente con su venía, compañeros de la Comisión, muchas gracias. Siempre hemos señalado a los que nos interesa el servicio y la función pública de quienes desarrollan la labor desde las dependencias o Secretarías, órganos desconcentrados y demás pues cumplan con el perfil idóneo y, en su caso Secretario me parece que esta condición se cumple cabalmente por lo que el desarrollo de los trabajos visto desde esta soberanía, por lo menos el grupo parlamentario que me honro en coordinar hemos visto la probidad con la que se toman las decisiones. Lo platicamos, retomando las palabras también del Diputado Ángel Domínguez con el refinanciamiento cuáles eran las prioridades para el Estado y esas prioridades pues evidentemente se asientan en un tema de infraestructura y hablábamos también del seguimiento y la manera en que estos recursos habrán de aterrizar en función de una serie de condicionantes y una de ellas, que tiene que ver no sólo con el crecimiento económico sino con el desarrollo económico. No sabe usted proporcionado a través del documento previo que fue circulado una serie de montos, de obras, en algunos casos algunos detalles de ejecución, nos podemos perder en el volumen y monto de los recursos, yo le pediría que, más allá de la idoneidad de su perfil, nos ayudará a usted con un poco de sensibilidad social para platicarnos cómo ha impactado al desarrollo social del Estado porque



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

vemos puentes, carreteras, mercados, pero en el fondo esa inversión también en el marco del plan estatal de desarrollo, en su porcentaje y nivel de ejecución como ha beneficiado a la sociedad oaxaqueña, un poquito siendo más explícito deje usted tantito el tema de su profesión y hablemos con la sensibilidad social y política porque es altísima la inversión y muy importante lo que se ha hecho. Muchas gracias.

La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:

Se le concede el uso de la palabra la Diputada Aurora Bertha López Acevedo del grupo parlamentario del partido verde ecologista de México.

La Diputada Aurora Bertha López Acevedo:

Muchas gracias Diputada Presidente. Buenas tardes compañeras y compañeros Diputadas y Diputados, público que nos acompaña. El grupo parlamentario del partido verde ecologista de México agradece la presencia del Secretario de las infraestructuras ingeniero Fabián Herrera Villagómez. Sean ustedes y su equipo de trabajo bienvenidos a este recinto legislativo. En el partido verde somos conscientes de la importancia de incrementar las inversiones en materia de infraestructura. Sin embargo, vemos con preocupación en la Secretaría en la que ama con el paso de los años, no hay grandes obras, que sólo tienen los ojos en ciertas zonas, no voltean hacia nuestras comunidades. Estamos gastando mucho y haciendo poco. Eso es percepción de la gente que día a día, que día con día atendemos. Señor Secretario, las obras que realizan las tres órdenes de gobierno impactante muchas comunidades. Hay una derrama económica, hay un beneficio en los municipios de gente que ve físicamente el trabajo de sus



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

gobernantes, es el espejo del avance de una gestión gubernamental. Los habitantes de nuestro Estado evalúan el trabajo realizado no por los números, datos o estadísticas que les mostremos, que es lo que hemos escuchado en esta comparecencia sino por el número de obras que observe su lote, obras que deben tener un impacto favorable en la diaria. Nuestros pueblos han padecido de infraestructura cuando escuchan los montos que menciona los funcionarios, cuestionan el precio de la obra, ven con desagrado que los tiempos de entrega de las obras se eternizan y que pasan los días y el rezago continúa, bien porque la empresa se desesperó, por falta de pago o se le paga anticipadamente sin ninguna supervisión y se desaparecieron sin que nadie haga algo por recuperar ese recurso. Uno de los graves problemas que existen en México y desde luego en Oaxaca es la desigualdad y, sin duda, invertir en obra le ayuda a Oaxaca y a las familias. Sin embargo vemos que la política de infraestructura sólo es para las grandes empresas y no se consideran las medianas y pequeñas empresas locales. Ingeniero Fabián Herrera, las prácticas, el favoritismo de cuotas y cuates en las licitaciones, la ineficiencia de las obras, el fraude en nuestras comunidades han sido mencionadas en reiteradas ocasiones por nuestro Gobernador el maestro Alejandro Murat Hinojosa como aquellas que deben eliminarse y combatirse si no podemos estar más de acuerdo con él sin embargo no vemos que esto se esté combatiendo por lo que consideramos que la Secretaría a su cargo debe poner más empeño en cuidar cada vez más estos temas para no caer nuevamente en ser promotor de estas actividades. Por lo expuesto me permito hacerle la siguiente pregunta: en el último trienio ¿se han presentado casos de



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

empresas constructoras que han incurrido en fraude al no realizar las obras para la cual han sido contratados? ¿Qué acciones ha implementado la Secretaría a su cargo para prevenir estos actos y, en su caso, resarcir los daños patrimoniales al Estado y por qué no es público el estado de estas obras?. Es cuanto, muchas gracias.

La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:

Se le concede el uso de la palabra la Diputada Aleida Tonelly serrano rosado, del grupo parlamentario de mujeres independientes.

La Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado:

Muchas gracias Presidente Elena. Con el permiso de todos ustedes, compañeras y compañeros Diputados presentes, a los medios de comunicación, al público que nos acompaña, muy buenas tardes a todos. Arquitecto Fabián Sebastián Herrera Villagómez, sea usted bienvenido a este recinto. Sin dudar, una de las Secretarías que mayor relevancia tienen a nivel estatal es la Secretaría de las infraestructuras del ordenamiento territorial sustentable ya que tiene a su cargo la planeación, programación, presupuestación, ejecución y mantenimiento de la infraestructura de la red de caminos y carreteras que constituyen un pilar fundamental para el desarrollo económico del Estado, la generación de empleos pero sobre todo permite la atracción de inversiones. Sabemos y estamos conscientes que el maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador del estado, recibió de la anterior administración un estado con carreteras y caminos en las ocho regiones con las que cuenta nuestro estado en pésimas condiciones y muchas de ellas especialmente las ubicadas en la



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

región del Istmo de Tehuantepec se encuentran aún más afectadas con motivo de los constantes sismos que vivimos en la región principalmente los que acontecieron en septiembre del año 2017 pero, señor Secretario, hablar del Estado en el que se encuentra la infraestructura carretera de Oaxaca nos llevaría toda la comparecencia O, es más, todo el día, situación que inclusive muchos de los compañeras legisladoras y legisladores pusieron de manifiesto en esta máxima tribuna durante todo el año pasado. Por ello realizaré de manera directa mi planteamiento que es el siguiente: Cuáles son las obras que en el ejercicio fiscal 2019 realizó la dependencia que usted dirige con la finalidad de dar mantenimiento y conservación a la infraestructura carretera en la región del Istmo de Tehuantepec y a cuánto asciende el monto de las mismas. Por otro lado Sr. Secretario de su exposición mencionó que al 31 diciembre del año pasado se tenían autorizados 949 millones de pesos para realizar 410 proyectos divididos en 320 obras, 48 acciones y 42 estudios aplicables en materia de urbanización, equipamiento urbano e infraestructura. Además de siete obras en proceso convenidas con dependencias estatales por 20 millones de pesos. Al respecto, quisiera que me responda de manera puntual cuáles son los 410 proyectos en materia de urbanización, equipamiento urbano, infraestructura y en qué municipios del Estado van a impactar. Sé que proporciones de tiempo quizá no les sea posible contestar dicho cuestionamiento pero pudiera hacerse llegar la respuesta a través de la Presidente de la Comisión permanente de infraestructura y temen que se haga llegar a una servidora. Es cuanto.

La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Fabián Sebastián Herrera Villagómez, Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Jueves 23 de enero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

Una vez concluida la primera ronda de preguntas por parte de mis compañeras y compañeros Diputadas y Diputados, se le concede el uso de la palabra el ciudadano Diputado Fabián Sebastián Herrera Villagómez, Secretario de las infraestructuras y ordenamiento territorial sustentable, quien contará hasta con 20 minutos para dar a conocer la contestación a cada una de las preguntas planteadas por los Diputados.

El Licenciado Fabián Sebastián Herrera Villagómez, Secretario de las Infraestructuras y Ordenamiento Territorial Sustentable:

Gracias Diputada. Gracias a todos los Diputados por su intervención, con todo gusto trataré en este tiempo de dar respuesta puntual a las preguntas que se me hacen, sin duda tenemos toda la información y la que no podemos la haremos llegar por escrito desde luego a cada uno de ustedes y a usted señor Presidente. Con respecto a la pregunta que nos hace la Diputada Elena Cuevas, me solicita información detallada del centro cultural. Toda la complejidad de los trabajos se lo voy a mandar por escrito compañera Diputada. La Diputada Laura me solicita la información del gasto ejercido por la SINFRA. Del presupuesto debe considerarse de gasto corriente de operación de la SINFRA, al que se refiere, fue ejercido en su totalidad dentro del mismo ejercicio fiscal 2019, por lo que se refiere al gasto de inversión, su ejercicio obedece a los programas de ejecución de las obras por lo que éste se sigue ejecutando hasta su conclusión se puede ser superior al año 2019. No sé si queda claro Diputada, o se lo puedo mandar por escrito, detallado, para que le quede... para que pongan los ejemplos y cómo nos referimos a este tipo de gasto. Cómo no, con mucho gusto. Diputado



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

Domínguez, con referencia la limpieza y desazolve de los ríos a los que usted hace mención se realizó una limpieza del río Atoyac en el tramo comprendido del puente peatonal de San Jacinto Amilpas hacia la colonia Santa Anita, parte baja de San Juan Chapultepec, utilizando maquinaria entre buldozer y excavadora, retroexcavadoras y camiones tipo volteo, haciendo taludes, desde luego, la limpieza, rectificando los taludes, rectificando el cauce del río. Se llevó a cabo a través de licitación pública estatal con fecha de publicación del 13 de julio del 2019, haciendo llegar la información complementaria, o sea, para que tenga usted también por escrito y pueda usted constatar lo que usted nos está solicitando. También los trabajos realizados en pozos profundos en Oaxaca, un pozo en pueblo nuevo, tecnológico, Candiani, Montoya, Pueblo Nuevo, Lourdes, pozo 17 Aeropuerto, Santa Cruz Xoxocotlán, pozo 6 Acueducto, pozo 2 Acueducto y en San Jacinto Amilpas pozo Sauces I y pozo Sauces II. Si usted gusta le hacemos llegar también la información junto con las licitaciones. Diputado César, gusto saludarlo y que nos haga usted este tipo de preguntas desde luego para que todo esto quede claro y transparente. Usted nos pregunta qué porcentaje de empresas consolidadas contratadas por el sector de infraestructura. En su mayoría, esto es en más del 95%, es lo que le adjudicamos a las empresas oaxaqueñas, es un 3 o 4% a las empresas foráneas en los diversos rubros ¿no?, Agua potable, caminos e infraestructura y qué montos de inversión extraordinaria de libre designación recibieron, en la SINFRA todo el gasto de operación e inversión asignado fue ejercido el 100% y ningún recurso tuvo el carácter de extraordinario, pero le hago también llegar por escrito, detallado la relación que usted está



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

pidiendo para que la tenga, y constante y lo veamos cuando usted me indique ¿sí?, por favor. Para mi amiga la Diputada Yarith, en un esfuerzo conjunto entre la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, los tres órdenes de gobierno, catedráticos, investigadores y la sociedad civil y con la finalidad de llevar a cabo acciones concretas del gobierno del Estado, a través de sus dependencias como SINFRA, Semaedeso, la Comisión estatal del agua, los servicios de agua potable y alcantarillado de Oaxaca, nos hemos sumado para integrar el grupo específico de trabajo con lo cual, a través de la implementación del plan integral para el saneamiento de los ríos Atoyac y Salado de los Valles centrales de Oaxaca, desarrollado por este grupo, implementamos las acciones para dar respuesta y contribuir a la solución a la contaminación de estos importantes ríos del Estado. ¿Cuáles son los ejes que estamos planteando?, son 11 ejes del plan integral: cultura ambiental, manejo integrado de la cuenca, saneamiento y re uso del agua, manejo integral de residuos, normativa ambiental, rehabilitación de cauces de ríos y riberas, inspección y vigilancia, salud, esquemas de financiamiento, coordinación institucional e intersectorial, gobernanza y evaluación. A través de la CEA, en el ejercicio 2017 hemos llevado a cabo infraestructura de saneamiento de los ríos Atoyac y Salado con lo cual hemos ya rehabilitado la parte de Tlacolula de Matamoros, construido la planta de Tlacolula de Matamoros, construimos la segunda etapa de la planta de San Pablo Huixtepec, y este año programamos una tercera etapa se ejecutaremos en la primera etapa del plan de San Pablo Villa de Mitla y este año concluiremos la segunda etapa para ponerla en funcionamiento.

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Fabián Sebastián Herrera Villagómez, Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Jueves 23 de enero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

Diputada Aleida, nosotros tenemos tres secciones que hemos hecho en el Istmo, rehabilitación de 3 km de la carretera entronque en Matías Romero, 15 millones de pesos, paso real Santa Ana Lindavista por 6 millones de pesos y San Francisco del mar-Santa Cruz por \$2,500,000. Son las obras que hemos hecho de caminos en la región del Istmo. En el Istmo se autorizó de 2017 a 2019 87.4 millones de pesos, 24 obras, ocho carreteras, 16 caminos en un total de 212 km, son los que se han rehabilitado en la parte del mismo. De enero a septiembre del 2019 en el Istmo se autorizaron 26. 14 millones de pesos para 12. 2 km para cinco obras y de enero a diciembre en el Istmo 33. 97 millones de pesos, meta de 13.2 km para 6 obras, no sé si guste que le mandemos detallado el informe, se lo hacemos llegar con todo gusto.

Bueno, pues eso es cuanto.

La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:

Gracias ciudadano Fabián Herrera Villagómez, favor de tomar su lugar. Compañeras y compañeros Diputadas y Diputados, como lo marca el reglamento de la ley interna que nosotros manejamos tenemos un término de cinco días para que nos haga llegar por escrito cada y puntual las preguntas que nos pueda contestar Secretario. Muy amable.

Iniciaremos con la segunda ronda de preguntas de las y los Diputados presentes.

La Diputada Secretaría Magaly López Domínguez:

Se le concede el uso de la palabra la Diputada Elena Cuevas Hernández del grupo parlamentario del partido Morena.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:

Bueno, muy buenas tardes a todos. Señor Secretario, de los 570 municipios de Oaxaca que merecen mejorar en su construcción y desarrollo Urbano, he caminado en algunos de los municipios que he visitado, existen obras de construcción del fechado y rehabilitación de la explanada municipal de Santa María Yavesía, Ixtlán, Oaxaca y el importante es una obra de un millón 899 mil 885 pesos del programa banca comercial deuda directa a corto plazo de 400 millones de pesos, en donde la comunidad dio el material industrializado, cemento, materiales pétreos, arena, grava y mano de obra. Explique por qué no se ha terminado la obra conforme a la información que nos proporcionó con anexo, con reporte fotográfico y ficha técnica, ya que el piso no se realizó por empresa constructora sino por los habitantes de Santa María Yavesía, ya que no se ha ejecutado totalmente hasta esta fecha como es la pintura, luminarias y desagües de aguas pluviales acorde al Plan Estatal de Infraestructuras que sabemos que no existe. Explique el origen y la solución que ha dado su administración a cada hecho que se le ha solicitado por parte de esta Comisión. Gracias.

La Diputada Secretaria Magaly López Domínguez:

Se le concede el uso de la palabra la Diputada Laura Estrada Mauro del grupo parlamentario del partido Morena.

La Diputada Laura Estrada Mauro:

Con el permiso nuevamente Presidente, Diputados, medios de comunicación. Arquitecto Fabián, quiero precisar un poco mi pregunta anterior, me pregunta no era en relación al



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

ejercicio del gasto sino que detallará las razones por las que existe una variación de 479% entre el presupuesto aprobado y el devengado, es decir, tiene que ver en lo referente a la planeación responsable que es el momento anterior al ejercicio. La siguiente pregunta, para formular la quiero hacer dos precisiones, la primera es que los Diputados somos los encargados de vigilar que los recursos públicos ejercidos por parte del ejecutivo del Estado se hagan de manera efectiva y transparente. La segunda precisión, tomando consideración que SINFRATEC cuenta con una plataforma digital para la inversión en infraestructura que le permite tener en tiempo real los trámites respondientes a la ejecución de obra, es decir, que la Secretaría a su cargo cuenta con una herramienta electrónica que permita dar seguimiento eficiente y transparente a las obras en ejecución. En este contexto, pregunto a usted si se puede otorgar una clave de acceso a dicha plataforma digital para que, de manera integral, los Diputados podamos constatar el estatus en tiempo real de cada una de las obras que se encuentran en ejecución en el Estado contribuyendo de esta manera con la atribución constitucional que tenemos los Diputados para dar seguimiento puntual a la aplicación de los recursos públicos que ejercen las instancias gubernamentales. Es todo, muchas gracias.

La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:

Se le concede el uso de la palabra el Diputado Pavel Meléndez Cruz del grupo parlamentario del partido Morena.

El Diputado Pavel Meléndez Cruz:



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

Con su permiso Diputado Presidente. Señor Secretario Fabián Herrera Villagómez, sea bienvenido a esta casa del pueblo. Señores funcionarios de la Secretaría, titular de la dependencia del sector. Escuchado con atención las respuestas a las preguntas formuladas y coincidimos en que las comunicaciones, los transportes y, en general en las obras de infraestructura pública constituyen elementos básicos para el desarrollo económico y el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y las comunidades. Hoy en día la administración gubernamental da cuenta de los múltiples desafíos que enfrenta Oaxaca en cuanto a la superación de los índices de pobreza y marginación, sin embargo dicho rezago se encuentra en todos los rubros ante la falta de políticas públicas responsables y eficientes en la administraciones estatales. Resulta fundamental la obra pública como detonante para impulsar los diversos sectores de la economía de nuestro Estado y si no se atiende de manera responsable dicha encomienda no se asume como aquí ha dicho usted, un compromiso real con Oaxaca cuando se requiere de inversiones pues la obra pública es un indicador real de bienestar y rumbo de nuestra sociedad. Como Diputado local y Presidente de la Comisión de reconstrucción agradezco siempre la disposición de su oficina para darnos la información que requerimos a nuestro trabajo sobre todo la aclaración de los 200 millones de pesos que esta soberanía destino y que de alguna manera se solventó también el Secretario de finanzas del gobierno del Estado. Es importante la coordinación institucional respecto a los trabajos que se realizan en la Secretaría a su cargo pero también dentro de las dependencias lo invito a que seamos socios, que seamos cómplices de las comunidades, espero que el director de

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Fabián Sebastián Herrera Villagómez, Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Jueves 23 de enero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

caminos y aeropistas de Oaxaca que está presente en esta comparecencia nos pueda ayudar y ser socio coparticipe de las demandas de las comunidades. Bien ha dicho usted que del ramo 33 se han destinado 299 millones de pesos de más de 118 km restaurados por CAO y la reconstrucción de diferentes tramos carreteros. Hoy día me encuentro acompañado de las autoridades de Santa María Ecatepec, de la zona chontal de la región de la Sierra Chontal Alta que también requieren, como lo ha usted constatado de la reconstrucción de sus caminos rurales porque, sin lugar a dudas es importante después de los sismos que hemos tenido nuestro Estado. Es importante que ratifiquemos con usted, además de que trabajemos en equipo, la reconstrucción o mejoramiento del tramo como lo ha dicho usted de Santiago Laollaga-Guevea de Humboldt o de Asunción Ixtaltepec a Juchitán de Zaragoza en el tramo de lo que se conoce como el canal 33 así como de Juchitán de Zaragoza a Unión Hidalgo. Aquí se encuentra la autoridad de Santo Domingo Chontecomatlán que conjuntamente con diferentes tramos rurales están esperando que nos ayuden al restablecimiento de los caminos rurales. Creo que el Congreso del Estado y los Diputados podemos hacer sinergias para que podamos de alguna manera cumplir a los oaxaqueños. En ese sentido señor Secretario agradezco que nos haya informado y me da mucho gusto que así sea que el 95% de las empresas oaxaqueñas sean las que se adjudican los contratos para poder darle cumplimiento a las exigencias de los pueblos. Finalmente, los daños ocasionados como hemos dicho, de los sismos, se encuentran pendientes en sus trabajos de reconstrucción y quisiéramos saber cuál es el porcentaje de avance que actualmente tiene CAO en la reconstrucción de todos los



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

caminos rurales, no solamente del mismo sino de nuestro Estado. Muchas gracias señor Secretario por esa coordinación, espero sus respuestas y si no que nos brinde por escrito de manera pormenorizada la información, esperando tenga éxito en su empeño. Muchas gracias.

La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:

Se le concede el uso de la palabra la Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz del grupo parlamentario del Partido Revolucionario institucional.

La Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz:

Con su permiso señor Presidente de la mesa, señor Secretario, señoras Diputadas y señores Diputados, sin duda que una de las instituciones más importantes del gobierno es la Secretaría de infraestructuras, en ella confluyen dependencias que tienen acciones que son definitivas para la vida de los oaxaqueños. La Comisión estatal del agua, ADOSAPACO, el tema de tenencia de la tierra, el CAO y las acciones que detonan la infraestructura del Estado. Hace un rato que hice uso de la tribuna hacía un comentario de que creo que vale la pena volver a repetir en este momento. Del presupuesto global del Estado el 8% es la recaudación del mismo, o sea la aportación de los oaxaqueños, del 92% dependemos de la aportación federal y esto da pie a explicar muchas cosas. Tenemos que pensar en el presupuesto que tenemos para Oaxaca y distribuirlo para atender todas las necesidades del Estado y nos cruzamos con cosas como la crisis mundial que obviamente le pega al país, por eso crecimiento en el país y una de las áreas más golpeadas es precisamente el área de la construcción a nivel nacional, no podíamos ser la excepción, no podía Oaxaca ser la



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

excepción, pero aún así, con el esfuerzo y sin duda la voluntad de todos los presentes y sobre todo del Gobernador del Estado, intentan con las políticas públicas y la inversión caminar en las vías del progreso del Estado. Las carreteras del Estado fueron recibidas en su gran mayoría como lo dijo nuestra compañera Aleida absolutamente destrozadas al inicio de este gobierno. Se ha hecho un esfuerzo, no es suficiente, está claro que no es suficiente, necesitamos más recursos, más inversión para que, con ello, se pueda caminar en este rubro que tanto necesita Oaxaca que es el de las carreteras, la reparación, rehabilitación y darles colisión de dignidad para el tránsito de los oaxaqueños. Hay un tema del que yo quisiera tocar aquí fundamentalmente: agua potable. Si no me equivoco y le pido a la directora que me saqué del error, las tarifas que se recuperan del otorgamiento del agua potable primero, creo que las grandes ciudades aportan a la recuperación de los servicios de agua potable porque la gran mayoría de los municipios para hacerse el servicio es un manejo interno municipal. Segundo tema, que de lo recaudado por cuotas del pago de agua potable en la ciudad de Oaxaca por ejemplo anda por el promedio bimestral de unos \$75, más o menos, eso no paga ni siquiera el servicio de mantenimiento de las tuberías de agua potable, es una realidad que vivimos y aquí hay Presidentes municipales, es una realidad. Por eso es muy importante que con la presencia del señor Secretario yo quiero hacer, felicitar primero a mi compañero Pavel, a ese trabajo de unidad y compromiso que tenemos todos los que fuimos electos con los oaxaqueños. Hagamos unidad para buscar que este Congreso revise el tema de las tarifas del agua potable como un trabajo de consenso con la población para que lo recaudado por lo



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

menos permita que se pague el mantenimiento de las mismas y que podamos tener un servicio de mayor eficiencia del agua potable. Yo debo reconocer señora directora, en la colonia donde yo vivo en años anteriores a tres años nosotros pagábamos el agua pero nos llegaba cuando mucho cada 6 meses, el agua potable, todo lo demás, pese al pago lo complementábamos con pipas en el gobierno anterior y he visto el avance porque hoy, con un calendario que se publica normalmente todos los días, ha permitido una mayor regularización del servicio de agua potable y obviamente que los ciudadanos tenemos que hacernos aparte pero, señor Secretario, yo le quiero decir que entendemos que se hacen esfuerzos, que todos ponen los trabajadores de las instituciones a partir de usted el mejor interés en la aplicación de los recursos y entendemos que el Gobernador con ese compromiso que ha mostrado siempre por Oaxaca hacer el mayor esfuerzo en poder cumplir a todos los municipios de la población de Oaxaca. Sin embargo, necesitamos que si sus idas a México son seguidas, sean más seguidas para que podamos conseguir recursos, yo creo que tiene usted el respaldo aquí de todos los Diputados de este Congreso para seguir tocando puertas y para pedir al gobierno Federal que nos de mayores recursos en beneficio de Oaxaca. Creo que en eso no debemos sumar todos y dejó la convocatoria a nuestros compañeros. Con foros o con mecanismos busquemos recuperar mayores tasas en el cobro del agua potable porque es para el bien de todos los que habitamos las grandes ciudades como en su Oaxaca, muchas gracias.

La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Fabián Sebastián Herrera Villagómez, Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Jueves 23 de enero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

Se le concede el uso de la palabra el Diputado César Enrique Morales Niño del grupo parlamentario del partido del trabajo.

El Diputado César Enrique Morales Niño:

Nuevamente con el permiso de la mesa. Quiero ser un punto al señor Secretario en la réplica primero que pudiera aclarar el tema de los expedientes gestionados por los Diputados y el monto de 410 millones y tenemos que precisar que no ha sido asignado ese recurso a los Diputados, que no ha sido asignado y que se trata de un banco de proyectos simplemente, para dejarlo claro, no se vaya a prestar a especulaciones que ese recurso fue asignado a este Congreso. Ahorita subes, y también le quiero preguntar, hace un momento mencionó que de las obras realizadas en 95% se le asignó a empresas locales. Otra pregunta con mayor precisión, del monto ejercido, hablamos de recursos, del monto ejercido por su dependencia cuánto se asignó a empresas locales, no en número de obras, porque pudieron haber sido 100 obras en 95 se le asignaron a empresas locales pero son las de más bajo presupuesto y las otras cinco que pudieron sobrepasar el presupuesto de esas 95 se pudieron haber asignado a empresas nacionales entonces mi pregunta es con mucha precisión, del monto ejercido por su dependencia cuánto en porcentaje fue asignado a empresas locales. Muchas gracias.

La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:

Se le concede el uso de la palabra al Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García del grupo parlamentario del partido encuentro social.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

El Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García:

Buenas tardes a todos. Con el permiso de la Presidente. Compañeras y compañeros Diputadas y Diputados, ciudadano Fabián, paisano de la mixteca. La construcción de infraestructura en todos sus ámbitos, sectores e instituciones constituye la columna vertebral en el poder ejecutivo del Estado de Oaxaca. Usted señor Secretario tiene una vasta experiencia de lo que implica su trabajo y su responsabilidad, sabemos que en usted recae la coordinación entre instituciones como es el caso de CAO, se encuentra aquí el Ingeniero David, IOCIFED, CORETURO, CEA y otras áreas que su función primordial es la construcción de infraestructura básica, productiva y de comunicación y servicios. Para que haya desarrollo de los pueblos y comunidades debe haber infraestructura para generar empleos, servicios y apuntalar nuestra economía respetando siempre el medio ambiente. Secretario, la coordinación que el gobierno de nuestro Estado ha ido construyendo con el gobierno Federal debe reflejarse en la mejora de los niveles de vida de la población pero, más aún, deberían aumentar las obras si se optimizaran y eficientaran los procesos y una mayor atención de su equipo técnico de trabajo para la realización de mezcla de recursos en los municipios y con el gobierno Federal, una mejor atención y seguimiento eficaz, sin tanto trámite burocrático, sin tantas vueltas que hacen los Presidentes municipales que al final le digan que no fue posible una mezcla desde el principio que se les puede hablar con la verdad a nuestra gente. Deben llegar obras y servicios donde realmente se requiere y necesita, a y donde por años han sido abandonados los pueblos, ahí donde padecen marginación y pobreza. En ese



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

gobierno deben plantearse y consolidarse políticas como el programa de agua limpia pero para que ello sea posible debe replantearse las obras de drenaje, sanitario y alcantarillado y deben revisarse seriamente todas las plantas de tratamiento de aguas residuales así como las obras de agua potable para que cada vez las oaxaqueñas y oaxaqueños no aceptemos a la naturaleza y medio ambiente. Respecto a caminos y aeropistas de Oaxaca debemos preguntarnos qué se está haciendo para modernizarse y transformarse como institución, que le permita hacer su trabajo ya no como antes sino hacer lo que se debe hacer. Ello porque nosotros también padecemos caminos y carreteras que fueron mal construidas o que no se están reparando en nuestra región y pues usted verá en la mayoría del estado, cómo está la región mixteca, el tramo Huajuapán-Juxtlahuaca, Huajuapán-Mariscala, además de plantear programas de caminos rurales en localidades donde es urgente comunicar, agregar a ello que hay muchas necesidades de obra. Qué ha hecho la Secretaría a su cargo en materia de infraestructura para que nuestros pueblos y comunidades indígenas tengan mejores vías de comunicación. Resulta fundamental que se impulsen obras estratégicas en cada microrregión, fomentar comunidades económicas especiales con infraestructura y ordenamiento territorial a nivel de los municipios con alto potencial de desarrollo, de la mixteca a la costa es necesaria la construcción, remodelación o restauración de mercados artesanales y atender las vías de comunicación que en la mayoría de los casos se encuentran muy dañadas. Por último, señor Secretario, lo invito a redoblar esfuerzos pues que ha entrado en la segunda mitad del sexenio y debe reflejarse en mayores resultados. Es cuanto.

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Fabián Sebastián Herrera Villagómez, Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Jueves 23 de enero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:

Se concede el uso de la palabra la Diputada Aurora Bertha López Acevedo del grupo parlamentario del partido verde ecologista de México.

La Diputada Aurora Bertha López Acevedo:

Reconocemos los esfuerzos del Gobernador del Estado y de usted mismo señor Secretario por convencer al sector empresarial para motivar e incentivar su participación en obras y en proyectos de infraestructura. Sin embargo, pese a los compromisos que se difunden, no se observa la concreción de tales compromisos, no se tiene información clara y certera acerca de los proyectos de inversión en infraestructura que se han venido anunciando. Señor Secretario, desde esta representación nos manifestamos en el sentido de la necesidad que la toma de decisiones se fundamente en un enfoque mucho más informado para satisfacer a las necesidades y expectativas de la población. Concluyo mi intervención señalando, señor Secretario, que el 2020 en Oaxaca será un año de grandes expectativas y desafíos, principalmente en materia de obra pública por lo que le invito a que hagamos en el Estado las inversiones que se esperan en la materia en beneficio de nuestras comunidades y de la clase trabajadora para alcanzar el crecimiento que se espera activando la economía y así combatir el alto índice de desempleo de lo que actualmente se quejan. No todo en que ellos se realizará bajo su mandato ya que usted ha hecho cosas interesantes por Oaxaca. Pregunto: la Secretaría a su cargo ha considerado nuevos esquemas para la realización de las futuras



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

obras en nuestras comunidades indígenas y esto dé mayores resultados para los caminos en ellas. Es cuanto, muchas gracias.

La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Elim Antonio Aquino, el grupo parlamentario de mujeres independientes.

La Diputada Elim Antonio Aquino:

Con el permiso de los integrantes de la Comisión de infraestructuras, desarrollo urbano y ordenamiento territorial. Compañeros Diputados, medios de comunicación, público asistente. Con respecto a todos. Saludo con aprecio la presencia del Secretario de infraestructuras del gobierno del Estado reconociendo el valor que con ello da al acto de rendición de cuentas y transparencia. Es habitual que se hable de desarrollo cuando más obra pública se realiza por un orden de gobierno, característica que no necesariamente es positiva ya que para afirmar tener desarrollo se requieren diversas variables y no sólo la ejecución de una obra. En el caso concreto de Oaxaca y la Secretaría que atiende el compareciente, del informe que tuvo a bien remitirnos debemos notar que no hay presupuesto que sirva para lograr que la percepción de trabajo cambie y se valore el esfuerzo para atender la solución de los problemas. Sin embargo, atentos al mandato constitucional del escrutinio público es indispensable manejar que los recursos económicos cuando son utilizados de manera correcta, dirección dados a que la población alcance mejores condiciones de su entorno físico y con apego al plan de desarrollo vigente para el Estado por mínimos que sean los trabajos las metas irán logrando



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

y el objetivo queda a la vista. En este sentido señor Secretario en ejercicio de su presupuesto parece aun rezagado para el alcance de las metas que se propuso el gobierno del Estado. Es cuanto.

La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:

Gracias Diputada. Una vez concluida la segunda ronda de preguntas por parte de mis compañeras, compañeros legisladores, se le concede el uso de la palabra al ciudadano Fabián Sebastián Herrera Villagómez titular de la Secretaría de las infraestructuras y el ordenamiento territorial sustentable, quien contará con cinco minutos para dar contestación a las preguntas planteadas por las y los Diputados.

El ciudadano Fabián Sebastián Herrera Villagómez, Secretario de las infraestructuras y ordenamiento territorial sustentable:

Gracias Diputada. Pues un tema muy importante que tenemos en el Estado de Oaxaca y quiero abordarlo de manera muy puntual y es el tema de las carreteras. He estado escuchando los diferentes posicionamientos de los Diputados en torno a las carreteras. Quiero decirles que nosotros tenemos en el gobierno del Estado 15,000 km de red carretera, 5100 km de carreteras pavimentadas y la red que mantiene el gobierno federal son 3100 km, en total tenemos un poco más de 18,000 km de carreteras sin incluir las brechas, los caminos cosecheros, etc. Hoy, el gobierno Federal no asigna recursos para nueva construcción de carreteras, para modernización de carreteras, lo único que se está haciendo actualmente es la reparación y reconstrucción de las carreteras dándoles conservación. Si hablamos de estos



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

kilómetros que tenemos en el Estado necesitamos aproximadamente 3,400 millones de pesos para dar mantenimiento, yo los invito a que nos juntemos, reflexionemos y demos prioridad a cual de las obras, cual de la infraestructura que se necesita en el Estado necesitamos sacar adelante, si son 3,400 millones de pesos son 21,000 millones en un sexenio de acuerdo a cómo encontramos nosotros las carreteras del Estado. Las encontramos en un 80% en malas condiciones, un 20% en condiciones de tránsito entonces si le sumamos los números, hacemos cuentas, los invitamos a que nos sentemos a ver cuáles son las que tenemos que hacer. Nosotros nos hemos sentado, la semana pasada que vino el subSecretario de la Secretaría de hacienda al cual el señor Presidente de la República dio instrucciones claras para que se pare la carretera de Huajuapán a Juxtlahuaca, ya se autorizó, la SCT va a hacer, hoy, en este año está licitando aproximadamente 40 km y nosotros vamos a reconstruir 15 km vamos a reconstruir nosotros si el gobierno federal nada más están autorizando recursos para 40 km nosotros para quien se quiere decir que son 55 de Huajuapán a Juxtlahuaca hay 120 km, o sea, esto sería en una primera etapa poniendo gobierno federal y nosotros. Necesitamos otras dos etapas más para poder llegar a la meta, para poder reconstruir la carretera. Por lo que respecta a la carretera de Huajuapán a Mariscala Este año vamos a arreglar algunos tramos parciales, con lo que respecta a las carreteras que menciona el Diputado Pavel, ya lo tenemos visto, vamos a priorizar con estos nuevos recursos y con los recursos que se pidieron para la deuda que va a tener el gobierno del Estado, ya estamos haciendo una priorización e incluso nos sentamos el director, el señor Gobernador y tu

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Fabián Sebastián Herrera Villagómez, Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Jueves 23 de enero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL
ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE**

Jueves 23 de enero del 2020

servidor para hacer la planeación y ver cuáles son los tiros de precisión que debemos hacer en estas carreteras que menciona también la Diputada Aleida para que nosotros podamos, bueno, pues vimos todas las que usted dice Diputado, o sea, Laollaga, vimos la ruta 33, vimos Unión Hidalgo, Juchitán, todas están en malas condiciones, lo sabemos, estamos haciendo la programación para poder avanzar en algunos tramos porque no da para todo porque si vemos que son 3,500 millones de deuda o 3,500 millones de pesos que se acaban de pedir para hacer 111 obras que tenemos programadas pues no nos alcanzaría si nada más necesitamos 3,500 millones para conservar nada más en tramos parciales los 18,000 km de carreteras que tenemos. Por eso es que no se le puede dar cobertura a toda la red estatal de carreteras por la falta de recursos pero si nos sentamos, programamos o vamos viendo las necesidades yo creo que podemos ir sacándolo adelante como hoy que autorizaron la reconstrucción de la red carretera federal, ustedes se dan cuenta SCT va conservando, por ejemplo señor Gobernador en una visita que hizo el subSecretario de la SCT le pidió que volviera a pavimentar la carretera de Oaxaca a Mitla, de la red federal más importante, sobre todo la 190 que es Oaxaca Huajuapán, o sea, la fueron reconstruyendo por partes, van reconstruyendo hacia Tlaxiaco y en este año van a reconstruir a Putla, pero pues la SCT tiene 3 mil km nada más, nosotros tenemos 15,000 entonces vamos dando prioridad. Hoy, con los recursos que vamos a tener disponibles se van a crear siete módulos de maquinaria para atender los caminos rurales también de los cuales pues se van a comprar tractores, retros y motos para que podamos dar conservación a los caminos rurales. Este es un tema muy

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Fabián Sebastián Herrera Villagómez, Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Jueves 23 de enero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

amplio, o sea, no es que no queramos simple y sencillamente tenemos que ir programando, tenemos que ir atendiendo a cada uno de los municipios que ustedes saben que son 570 entonces la planeación que tenemos que hacer es es precisa para atender lo prioritario y después ir atendiendo lo que nosotros consideramos que debe hacerse posteriormente. Con respecto a lo que me decía el Diputado Niño, traigo ya, efectivamente Diputado, mire, las gestiones que hacen desde la Cámara de Diputados son nada más para llegar al banco de proyectos, ustedes acompañan nada más a las autoridades a llevar sus proyectos al banco de proyectos. En este caso son Sexagésima Cuarta proyectos los que de aquí se han tramitado de la Secretaría de infraestructuras, nada más llegar ahí y después los Presidentes municipales son los que se encargan de hablar con COPLADE o Finanzas para le den cobertura pero esos Sexagésima Cuarta proyectos, o los o de los 140 proyectos que tenemos registrados son de Diputados locales, Diputados federales que están en el banco de proyectos y se les buscarán recursos para que se puedan ejecutar.

La Diputada Laura, desde luego que sí podemos dar acceso, podemos dar la clave para que puedan ustedes estar revisando en tiempo real los proyectos y dando seguimiento y con respecto a la diferencia a la que usted se refiere al presupuesto aprobado y devengado en principio debo referir que en la SINFRA cada peso asignado lo hacemos de manera responsable tanto en el gasto de operación como en la inversión. En este sentido, el porcentaje entre el presupuesto autorizado y devengado obedece a que usted considera por un lado el gasto de operación como presupuesto devengado, digo como presupuesto



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Jueves 23 de enero del 2020

autorizado pero hay que señalar y enfatizar que en el presupuesto devengado se incluye además el gasto de operación los recursos asignados a la inversión pública que se autoriza y liberan durante el ejercicio fiscal. Consecuencia, esto explica la diferencia por sí misma a la que usted refiere. Las demás preguntas se las mandaré por escrito por favor Diputada Aurora porque tenemos que detallar, también aquí tengo de la Diputada Aurora, el gobierno del Estado tiene un programa de infraestructura carretera, bueno ya hablamos de las carreteras de los 15,000 km pues eso es cuanto yo les llegó llegar el informe detallado a cada uno de ustedes por favor. Muchas gracias.

La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:

Agradecer aquí la presencia del Diputado Fabián Sebastián Herrera Villagómez, titular de la Secretaría de las infraestructuras y ordenamiento territorial sustentable del gobierno del Estado pero también quiero ser puntual Secretario, a mi pregunta y a mi petición no fue contestada entonces, como lo marca el artículo 123 de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Oaxaca, a partir del día de mañana cuenta con 10 días para respondernos, 10. Gracias. Terminadas las intervenciones, esta Presidencia declara clausurada la comparecencia del ciudadano Fabián Sebastián Herrera Villagómez, titular de la Secretaría de las infraestructuras y ordenamiento territorial sustentable del gobierno del Estado con fundamento en la fracción LI del artículo 59 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y el acuerdo número 543 de fecha 15 de enero de 2020 emitido por esta soberanía. Buenas tardes